

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE
GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 18 de Setiembre de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 74.

ZAFARRANCHO DE COMBATE.

Es verdaderamente digno de admiracion el especial desparpajo con que nuestro célebre colega *La Lucha* pegando mandobles á diestro y siniestro, ó mejor dicho, repartiendo palos de ciego, trata de hacer comprender al público la razon de la sin razon con que nuestro ilustrado colega de Barcelona la *Crónica de Cataluña* trata las cuestiones políticas pertenecientes á esta provincia.

Como siempre, el órgano de la sociedad de socorros mútuos, haciendo alarde de su oratoria de dentista ambulante, pretende hacer responsable á personas residentes en Barcelona de querer imponer en esta provincia una política contraria á la misma. Y para eso se vale el citado órgano de las palabras, caciques, señores feudales, y otros títulos tan mal aplicados que no pueden menos que excitar la risa de todos aquellos que estamos perfectamente enterados de la conducta política que *La Lucha* su director, sus amigos y sostenedores, han seguido desde Enero de 1875 hasta el ocho de Febrero de 1881.

Conducta que dicho sea de paso, ha sido siempre reprobada por toda la parte sana de todos los partidos.

Dice *La Lucha* que siente en el alma no poder contestar cumplidamente en estos momentos á la *Crónica de Cataluña* por no esponderse á las iras del Gobernador civil Don Fernando de Moradillo. El pretesto no puede ser mas singular de lo que es, tomando en cuenta que ni el señor Gobernador, ni nadie, puede causar temores á quien obrando con lealtad, defienda su derecho espresando este por medio de la verdad sin apelar á groseras calumnias.

Pero como no apelando á este recurso no es fácil ni posible que *La Lucha* pueda defenderse victoriosamente de ciertos ataques, de ahí es, que, se vea obligada á buscar el pretesto fútil que ha buscado para dejar de contestar á las apreciaciones justas y acertadas que con respecto á la eleccion de senadores de esta provincia, hace nuestro citado colega la *Crónica*.

Y ya que de zafarrancho habla *La Lucha*, y ya que dice, que la libertad asusta á los titulados amigos de la *Crónica* que en Gerona se llaman liberales, no queremos esperar el

tiempo que quiere esperar *La Lucha* y desde luego nos preparamos á dar la voz de zafarrancho y entrar con la cabeza erguida y el pecho descubierto en el combate.

Para esto necesitamos pasar lista á las fuerzas con que contamos, pero empezando á pasarla por los que combaten, y han de combatir al lado de *La Lucha*.

Sentimos que la marcadísima imprudencia con que escribe *La Lucha* nos provoque á designar individuo por individuo á los que forman el zafarrancho de combate de nuestro imprudente colega. Culpa será de ellos que consienten y apadrinan al periódico que con tanto descaro moteja á los verdaderos y consecuentes liberales de esta inmortal ciudad y su provincia. Y tanto mas es imprudente en provocar este combate, cuanto que somos dueños, como lo es el público en general, de las historias políticas de sus defensores y defendidos.

Nosotros pues que jamás hemos vuelto la espalda al enemigo, que jamás hemos reuñido el combate, y que nunca hemos escogido el terreno, aceptamos desde luego él, al que se nos llama sin reparar en sus escabrosidades.

Demos principio pues á nuestra tarea y llamemos al primero que encontramos en la lista de los defensores con que cuenta nuestro colega *La Lucha*.

D. Juan Fabra y Floreta nunca constitucional, liberal acomodaticio segun las circunstancias de sus intereses comerciales. Tan pronto proteccionista como decidido libre-cambista. Hoy fusionista con ribetes muy pronunciados de conservador, afiliado á la Union Católica. Durante la guerra civil que sembró de cadáveres nuestras montañas, no sabemos que hiciera sacrificio alguno en ningun sentido, para defender ó aliviar la situacion precaria por que pasó la provincia.

D. Alberto Camps, conservador afiliado al escuadron de húsares de Antequera, de ignorados antecedentes políticos, no se sabe haya prestado servicio alguno á la causa, liberal, y durante la guerra civil se ignora en donde ocultaba su persona.

D. Alberto Quintana, fué constitucional algo beleidoso, atendió al lustre de su persona mas que al del partido. Nada hizo ni espuso durante la guerra civil. Hoy es fusionis-

ta y siempre aspirante á la Direccion general de Agricultura.

D. Felix Maciá y Bonaplata de ignorados antecedentes políticos hasta que, por cesion fué elegido diputado como adicto á la política de Cánovas del Castillo. Su voto se halla continuado en el de confianza dado al gobierno de la situacion caída. A última hora de las pasadas elecciones se declaró constitucional.

D. Tomás Roger y Vidal, constitucional antiguo. Desde la restauracion se debilitó su constitucionalismo hasta el punto de encontrarse continuado entre los que dieron el voto de confianza á la situacion caída. Hoy es, indudablemente, conservador liberal,

D. Juan Bautista Ferrer, á quien nunca se han conocido ideas liberales y que por consecuencia ningun servicio tiene que reconocerle la libertad: que durante la guerra civil, se negó á ser concejal, alegando que sus simpatías estaban por el partido que combatía al Gobierno, y luego abandonó esta ciudad y se fué á residir en punto en donde entraban y salian con toda libertad los fanáticos sectarios de Carlos 7.º

Demos de mano por hoy á la larga lista que tenemos presente, y que Dios mediante continuaremos en nuestro próximo número. —H. V.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 14 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

A las dos de la madrugada terminaba el Consejo anunciado para anoche en nuestra correspondencia anterior. La reserva que sobre lo deliberado en el Consejo guardan los ministros, no impide el que se atribuya, con razon, extraordinaria importancia al mismo. Alguna frase suelta, ciertos indicios permiten reconstituir lo que hubo en el Consejo, lo bastante para tener de él una idea aproximada. Desde luego, la base principal de la reunion de anoche en la Presidencia, la forma la cuestion del estado de nuestras negociaciones con Francia. El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, no tanto por satisfacer la natural curiosidad de sus compañeros sino obedeciendo á las escitaciones constantes de la prensa, manifestó cuanto por la tarde le habia comunicado el Secretario de nuestra Embajada en París Sr. Arellano, venido á Madrid con el único objeto de ma-

nifestar al señor ministro de Estado la situación actual de las negociaciones. El Duque de Fernán-Núñez por conducto del Sr. Arellano ha participado al gobierno que desde luego pueden ser rechazados en absoluto los rumores que naciendo de un infundado pesimismo dan en suponer un término desastroso para nuestra justísima demanda. Ahora menos que nunca tienen fundamento esas especies que hace correr la pasión política. El ministro de Estado espuso en breves frases las vicisitudes por que el asunto había pasado, declarando que abrigaba la esperanza de obtener un resultado tan satisfactorio como pudieran desear los más descontentadizos. En este sentido le ha hablado el Sr. Arellano, añadiéndole que nada tienen que ver con esto las dificultades en que tropiezan las negociaciones del tratado de comercio franco-español inherentes á todos los de su clase y por otra parte sin la importancia que ha querido suponerse. Tanto el Sr. Sagasta como los demás ministros se felicitaron por lo que acababa de participarles su compañero el de Estado. El señor Presidente del Consejo manifestó acto seguido que tenía la redacción del discurso de la corona, para completar cuyo importantísimo trabajo solo faltaban los párrafos correspondientes á Estado y Hacienda. En cuando el primero claro es que toda decisión se suspendió en tanto el Sr. Duque de Fernán-Núñez no comunique algo concreto respecto á las diferencias con Francia. El gobierno se propone saber el resultado para cuando el discurso haya de pronunciarse.

En cuanto á la Hacienda, el señor Camacho continúa guardando su reserva habitual, sin que anoche pudiera decir al señor Sagasta, sino generalidades sobre su plan financiero, y aun estas son de punto desconocidas. Entre las graves cuestiones que agitan al mundo financiero figura la de la conversión de la deuda española. ¿Que opinión es sobre el particular la que abriga el señor Camacho? ¿Cuáles son sus propósitos? He aquí lo que se pregunta de continuo en los círculos bursátiles, y como la respuesta á nadie es dable darla, resulta cierta agitación en el mercado. La bolsa esta tarde animadísima, notándose cierta tendencia á la baja y por tanto mayor oferta que demanda. Es preciso persuadirse de que los fondos atraviesan en este momento un período de crisis que solo puede resolver este párrafo del discurso, cuyo tema ha de dar el señor Camacho.

La combinación de gobernadores quedó ultimada, la generalidad de los nombres que le comuniqué en días anteriores no resultan cambiados. Respecto de la constitución de las mesas de los cuerpos colegisladores se trató algo, mas no quedaron definitivamente resueltos, el gobierno quiere decir nada.

La corte llega el sábado á las nueve de la mañana.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Madrid 15 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Verdaderamente que los muchos individuos que tienen puestos sus ojos en las cuestiones del personal que en la actualidad se agitan, tienen motivos sobrados para desesperarse de la calma con que el gabinete resuelve estas cuestiones, calma que por otra parte juzgamos muy saludable y garantía de acierto. Pero por fin *La Gaceta* de mañana esplanará de seguro muchas de esas ansiedades, al publicar la combinación de Gobernadores, mas no completa como han dicho algunos periódicos, pues el Consejo de esta noche, aun ha de resolver ciertas dificultades.

El que anoche celebraron los ministros en la Presidencia, fué sumamente largo, la cuestión política en general fué la que primero se puso sobre el ta-

pete. El señor Sagastahizo una relación general de los puntos que abara el discurso de la Corona; con este motivo el Consejo se estendió en deliberaciones, encaminadas á fijar el criterio ministerial en la próxima campaña parlamentaria. Como la índole de estas deliberaciones es esencialmente reservada, los periodistas que acuden á explorar el ánimo de los ministros pudieron sacar muy poco en claro. Algo se habló sin embargo de la reunión de las mayorías de ambas cámaras; á este propósito se recordaron las reuniones que para dentro de tres días celebrarán la oposiciones no obstante, todavía no se ha fijado la fecha en que los diputados y senadores amigos de gabinete hayan de reunirse. De las reuniones de oposición la que se verificará mas pronto será la de los posibilistas que segun nuestras noticias tendrá lugar el sábado, si para ese día han llegado á Madrid los señores Abarzuza y Castelar. Los conservadores aguardan la llegada del señor Cánovas del Castillo para reunirse pues si bien desde ayer se encuentra aquí el señor Romero Robledo este no se atreve á hacer nada como no se halle presente su jefe.

El señor Marqués de la Vega de Armijo leyó á sus compañeros un interesante telegrama del señor Duque de Fernán-Núñez acerca de las negociaciones para conseguir una reparación por lo de Saida. Tanto en esto, como en otro que esta tarde se ha recibido en el Ministerio de Estado, se espresa la seguridad de que consigamos el objeto propuesto. Los periódicos que hasta ahora han venido censurando la conducta del Sr. Vega de Armijo y Embajador en París, se ven obligados á cantar la palinodia de una manera deplorable. Como españoles, nos felicitamos por el éxito de las negociaciones.

Tampoco anoche llegaron los ministros á un acuerdo acerca del personal que ha de constituir las mesas de los cuerpos colegisladores. Podemos adelantar á los lectores de su periódico que las presidencias serán indudablemente conferidas á los señores Marqués de la Habana y Posada Herrera. También se indica como muy probable para la presidencia de la comisión de presupuestos de la Cámara popular al señor Angulo. Es posible que las secretarías del Senado, sean conferidas á los señores Maluquer y Abascal y Carredano. Esto es lo probable, por que lo repelimos, el gobierno no quiere en este punto tomar acuerdo alguno, hasta que regresen á Madrid, el señor Pavia de Comillas y de Marmolejo el ministro de la Gobernación.

La consecuencia del importante robo de sellos verificado en Murcia, ha sido que el gobierno declare en breve fuera de uso los actuales sellos de 0'23 pesetas. En su lugar y para la correspondencia ordinaria se utilizarán los de diez y cinco céntimos.

Los diputados y senadores electos se apresuran á venir á Madrid antes del día veinte es de creer que fallen bien pocos.

Esta tarde se han recibido noticias de una ligera recaída del general Garfíel; hay sin embargo grandes esperanzas de salvarle.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Figueras 16 Setiembre de 1881.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

La incesante lucha que en esta provincia está sosteniendo el partido constitucional con los sectarios del mas funesto de los caciquismos, debe tener un necesario término; por que el escándalo es demasiado notorio, el cinismo de los engendros lucheros aumenta á medida que crece la benevolencia con que se les trata, y llegaríamos á un estado en que el remedio sería ineficaz ó peor que la enfermedad.

Se han visto empleados que desatendiendo el

cumplimiento de sus deberes corrian sin cesar por las calles de la capital convertidos en agentes electorales de la situación caída y buscando votos en contra del Gobierno que les mantiene y á cuya benevolencia deben el bienestar de que aun sin méritos gozan.

Se han visto jefes de ciertas dependencias del Estado convertidos en correos de los candidatos de oposición; en cabezillas de los empleados á sus órdenes, á los que obligaban y estimulaban para que faltasen no solo á el partido político que les sostiene, sino á sus oficinas, con perjuicio de los intereses generales del país.

Se han visto y se ven numerosas falanges de comisiones de apremio contra los Ayuntamientos cuyo municipio envió compromisario adicto al Gobierno.

Se están viendo también tantas personales venganzas, tantas coacciones y tan criminales manejos contra todo el que titulándose y siendo verdadero constitucional y adicto al partido de que es jefe el Sr. Sagasta; que viéndolo, tocando sus consecuencias, experimentado el país y la provincia en especial sus funestísimos resultados, aun la imaginación duda, por que esto es inconcebible.

Si vamos á caer en la situación fatal de que el comerciante político, el que vende su dignidad, su conciencia y un partido por la promesa de una credencial ó por el estímulo de un ascenso: el merodeador de todas las situaciones que vive y crece con la esencia de la falsedad; que hijo predilecto del caciquismo á su sombra vive y se desarrolla: que guía sus acciones por el instinto del mal, que goza con el derrumbamiento de la administración y solo en la anarquía, en el desorden y en la desmoralización encuentra los goces del espíritu; entonces, vale mas el hombre honrado que ama la dignidad, al país y el progreso, retirase por completo de la política y lamentar desde el retiro de su hogar la ceguedad de los parásitos de la patria, antes que sucumbir á los golpes de la traición, de la bajeza y la mas infame de las hipocresías.

Todo el país ha presenciado con invencible repugnancia la mas inaudita de las farsas en la elección de Senadores por esta provincia, y todo el país protesta de la traición que han ejecutado los que bajo el disfraz constitucional encubren sentimientos y opiniones retrógradas y son agentes de la reacción y la utopía.

Sepa una vez mas el partido constitucional de Gerona hasta donde llega la elasticidad de conciencia de los hombres que patrocina ese periódico imposible de calificar que se titula *La Lucha*, y sepa el Gobierno como cumplen los empleados que tan generosamente sostiene, los deberes de partido.

La benevolencia tiene su término y este ha llegado; por que no puede concebirse de que el jefe del partido constitucional consienta que continúen en sus puestos los que mas cruda é innoble guerra le hacen, ni que la provincia de Gerona, que reúne entre sus hijos hombres de intachable consecuencia y lealtad probada hacia al partido constitucional, sucumban ante la mas implacable de las reacciones y el mas perjudicial de los caciquismos.

Esa guerra tan inicua que los agentes «Lucheros» han hecho al Sr. Moradillo, representa la lucha de la hipocresía contra la consecuencia, la doblez contra la dignidad, el mal contra el bien.

El Moradillo ha dado una última é innegable prueba de que es ante todo persona dignísima y leal soldado del partido constitucional.

Compárese su conducta con la de sus enemigos y se verá la distancia que separa al vividor y comedidor político con el que lo es por convicción y por conciencia.

¿Durará mucho tanta farsa? Hora es de que termine.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Salt 17 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Como esta publicacion, segun le tengo dicho, es el centro opositor de la actual situacion, estamos bien enterados de lo que ocurre. Por lo mismo puedo asegurarle que entre lo que *La Lucha* llama su gente, hay marejada de fondo. Ahora el disgusto lo tienen por el mutismo de sus mesías ya que se hace el sordo no solo á las cartas que le escriben si que tambien á otros r cipes de mas valor.

Ha llamado la atencion el contenido del  ltimo n mero del peri dico que dejo nombrado en cuanto dice que los moderados y neos est n con nosotros, siendo as  que no hay mas que pasar revista de los que forman el peloton luchero y solo se ven carlistas, neos y moderados y si algun liberal vergonzante halla entre filas, es tanta su turbacion que ni valor tiene para levantar la cabeza. Ya se les ha dicho por otra parte que debian obedecer y callar   de lo contrario estaban all  de mas.

De aqu  la marejada de fondo. Los tales han votado los candidatos reaccionarios,  han hecho por ventura otro tanto los verdaderos constitucionales?

 Son constitucionales los senadores Camps y Roger   quienes se les ha hecho votar?  son constitucionales los diputados D. Juan Fabra, D. Alberto Quintana y D. Alberto Camps   quienes se les ha hecho votar?

Si de estos pasamos   la segunda fila de los lucheros  no son moderados-neos los que la forman?

 A que partido pertenece el antiguo vice-presidente del Consejo provincial?  A que partido pertenece el Vice?  A que partido pertenece el aspirante   Vice que no quiso ser concejal a os atr s para no pasar por liberal?  A que partido pertenece el contricante derrotado por el Vice en las  ltimas elecciones para diputados provinciales?  A que partido pertenece el presidente de la manifestacion de La Vall?  A que partido pertenece el propietario de *La Lucha*?  A que partido pertenece el s cio de la banca senatorial gerundense?  A que partido pertenece el notario de la misma?  A que partido pertenece el pagador de las  ostas electorales?  A que partido pertenecen el peticionario de la palanca de Salt, el polo de Vilanna y los dos se ores de Estanyol?  A que partido pertenecen todos los dem s que mandan en ese campo, y   que partido han pertenecido siempre sin   al moderado, al neo   al carlista?

 Se quieren nombres propios? Pues si *La Lucha* insiste en su afirmacion los pondremos todos, uno por uno con el partido   que pertenecen y han pertenecido y se ver  como los pocos poqu simos que pertenecieron un dia al partido constitucional, apenas si llegan   constituir el rabo del n cleo de reaccionarios que armados con *La Lucha* combaten la actual situacion.

Suyo.—El Corresponsal.

CR NICA GENERAL.

Dicese que el l nes pasado cuando se estaba celebrando el escrutinio en la eleccion de senadores, y en ocasion que se encontraban fuera de sus despachos los se ores Gobernador Civil y Secretario, casi todos los empleados de aquel gobierno celebraban con gran algazara el triunfo de la candidatura de oposicion, y por consiguiente la derrota del Gobierno. Segun nuestros informes, el que llevaba la batuta de aquella gran algarada de insubordinacion, disciplina y gratitud hacia al Gobierno, que injustamente los tolera y los mantiene, era uno de aquellos, que por su petulancia goza de muy pocas simpatias, que est  tan tontamente enamorado de su persona que siempre habla de ella, y que es muy aficionado   la m sica, pero no sabe de solfa.

Proponemos al Gobierno un ascenso   tan fieles servidores.

—El  ltimo n mero del Bolet n oficial de esta provincia publica el reparto definitivo entre los pueblos de la misma, de los 873 soldados que ha de aprontar para el remplazo de este a o y el resultado del sorteo de decimas.

Publica adem s una notable circular del se or Gobernador Civil dictando reglas para el ingreso de los mozos en caja.

—El Tribunal eclesi stico de este obispado cita, llama y emplaza   D.  Carmen Pages y Pujol, para cierto asunto de su inter s.

—El l nes estall  una fuerte tormenta en Hostalrich, cayendo un rayo en el castillo, que atraves  perpendicularmente varios departamentos, hiriendo   cuatro   cinco soldados, dos de ellos de gravedad. A uno, que sali  con ligeras contusiones, le quem  la gorra, le rompi  el cinto de correa, le rasg  parte de la ropa y dej  huellas de su paso en los zapatos.

—En breve publicar  *La Gaceta* el anuncio de concurso para la provision de las c tedras de Agricultura vacantes en los Institutos de Gerona, C ceres Cuenca, Logro o, Pontevedra y Lugo.

—Se or Alcalde el mes que viene son las ferias de esta ciudad.  Querr  V. S. hacer el favor de mandar quitar aquel gran monton de piedras que ocupa tanto espacio y afea la plaza de las Coles?

Los vecinos de dicha plaza se lo agradecerian   V. S. muchisimo, pues no es justo que despues de la grandisima molestia que vienen sufriendo con aquellas obras todo el a o, se les quite el lucro que pueden obtener durante los ocho dias de ferias, por lo tanto no dudamos que quedaremos complacidos y aquellos vecinos ver n con gusto que son atendidas sus justas pretensiones.

Con que Sr. Alcalde pecho al agua, y manos   la obra, que la peticion es de justicia.

—CENTRO RECREATIVO.—Segundo y  ltimo concierto para hoy domingo 18 de Setiembre, por el reputado baritono D. Ramon de Moras, que tan aplaudido fue en la noche del jueves  ltimo.

Programa.—1.  Parte.—1.  Recitativo y  ria de la  pera de Verdi, «Attila.»

2.  Romanza «La Maldicion.»

3.  Gran  ria de la  pera «Maria di Rohan.»

2.  Parte.—4.  Arieta y tango salvaje.

5.  (A peticion) La preciosa melod a de Buquer «No volver n!!»

6.  El gracioso potpurri de  ires nacionales; Italiano, franc s y andaluz titulado «Las ventas de C rdenas.» En donde el Sr. Moras cantar  unas graciosas malague as.

En los intermedios de las piezas de canto habr  baile para los se ores concurrentes.—*La Comision.*

EL CRIMEN DE LA CALLE DE HORTALEZA.

En la boller a establecida en la costanilla de la Veterinaria, habia, entre otros, dos criados, naturales de Galicia y j venes, como de 23 a os. Ya llevaban algun tiempo en la casa, y ambos eran asiduos en el trabajo, no habi ndoles visto disputar en ningun caso. Tan solo el uno, llamado Vicente Hernandez, tenia fama de algo quisquilloso y pendenciero, por cuyas faltas los amos le habian despedido de la casa en alguna ocasion, recibiendo despues por ser en extremo trabajador y listo. Ramon Garcia Arias, del mismo pa s que su compa ero y de alguna edad m s, era, por el contrario, tranquilo y pacifico.

Estos dos mozos salieron juntos ayer ma ana entre nueve y diez. Ninguna disputa anterior ni cuestion ser a habia tenido. Dicese que venian jugando por la calle, cuando al llegar   la de Hortaleza es-

quina   la de Gravina, el Vicente de s bito ech  mano   un cuchillo oculto en la faja, y lo hundi  alevosamente por la espalda en su compa ero. Inmediatamente di se   la fuga, mientras el Ramon caia en el suelo ex mine ba ado de sangre.

Quiso la suerte que un inspector de carruajes que se hallaba pr ximo viese el lance, pero no pudo alcanzar al agresor y se detuvo   prestar auxilio al herido. Condujeron   este   la casa de socorro, y aqu  terminara el suceso si la buena vista del inspector, cuyo nombre consignamos con gusto, el Sr. D. Evaristo Bautista Garcia, no le hubiera ayudado   cumplir el importante servicio que   la justicia ha prestado.

Habia oido el herido pronunciar el nombre de su agresor, y con este dato y sabiendo que ambos vivian en la costanilla de la Veterinaria, p sese en seguimiento del criminal, acertando   verle salir de su casa con un lio de ropa debajo el brazo, como quien tranquilamente se marcha. Conoci le en la blusa azul y en la gorra, y acto seguido le intim  su entrega y la del arma que escondia, lo que solo por fuerza obtuvo.

El detenido ha sido llevado   la casa de socorro, en donde el juzgado de guardia constituido ha tomado las declaraciones procedentes.

Segun hemos podido averiguar, el m vil que ha impulsado   cometer el crimen no ha sido otro que el haberle reclamado el agredido el importe de dos cuartillos de vino que su contrario perdi  anteauch  jugando   las cartas.

A las tres de la tarde falleci ,   consecuencia de la herida que le parti  los ri ones, ocasion ndole una fuerte hemorragia interna.

CORREO EXTRANJERO.

Con bastante fundamento en mi proyecto, se atribuye gran trascendencia pol tica al Consejo que se ha de celebrar pasado ma ana as  que r grese   esta capital el Presidente del gabinete. Es posible que el objeto principal de este Consejo sea, puro y simplemente el detenido ex men de la reclamacion de Espa a sobre los tristes sucesos de Saida. No hay para que ocultarle que el ministro de negocios exteriores se resiste   la concesion de indemnizaciones, pero no es menos cierto que una buena parte del gabinete abriga otras opiniones en que no han influido poco las acertadas gestiones del digno representante de esa nacion. Puesta la cuestion en este terreno, no es dif cil prever que ha de suscitarse acalorada discusion en el seno del gobierno, discusion cuyo t rmino no es dable se alar con exactitud, supuesta la diversidad de criterios que existe siempre entre la parte demandante y la demandada. Quiero con esto significar—y no se diga por esto que yo creo falta de justicia la pretension de Espa a—que la Francia, vi ndose obligada   acordar una indemnizacion, ha de presentar naturalmente una resistencia tenaz   allanarse   ella, aunque all  en el fondo no puede menos de reconocer que el otorgarla no es sino un simple acto de justicia. Creo que esta reflexion debia haber influido mucho en el  nimo de algunos colegas para obligarles   no reprochar tanto   nuestro embajador de Par s, como al Sr. Ministro de Estado espa ol, una conducta que, despues de todo, estamos en la persuacion firme de que ha de dar por resultado la consecucion de lo que Espa a se proponia, que sin duda alguna no se hubiera conseguido   obrar con la violenta precipitacion que   juzgar por sus  rganos en la prensa ciertos pol ticos espa oles se proponian aconsejados por un sentimiento de patriotismo llevado   un censurable extremo.

Tambien el Consejo   que hago referencia se ocupar  de la situacion de la Regencia tunecina.

Las  ltimas noticias del Cairo dicen que los ministros de la Guerra y Hacienda han sido relevados.

Sobre la conferencia de Dantrig siguen hablando, algunos peri dicos aseguran que su consecuencia inmediata ha de ser la adopcion en Rusia de reformas, en sus sistemas pol ticos y administrativos.

SECCION DE ANUNCIOS.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Platería núm. 30 Gerona.

- Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de . 1800 á 600 rs.
- Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »
- Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »
- Pistolas revolver de 200 á 8 »
- Id. fouches de 50 á 24 »
- Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »

Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

CAL CONTINUA

VULGO DE RAITG.

En Ampurias, á 66 cénts. de peseta los 41 kilos 600 milésims ó sean á 22 cuartos el quintal catalan.

En la estacion del ferro-carril de S. Miguel de Fluviá á 90 cénts. de peseta el quintal de 41 kilos 600 milésimas.

El haber encontrado en una de las colinas que forman el perímetro don-

de estaba situada la antigua ciudad de Ampurias, restos de varios hornos de cal, hizo suponer que los materiales de que están formados aquellas murallas y vetustos edificios, que se conservan aun á pesar de transcurridos tantos siglos, habian sido fabricados alli mismo. De aqui la idea de establecer una fábrica continua de cal con piedra de aquella colina.

El resultado no puede ser mas satisfactorio.

La cal supera en calidades á todas las conocidas hasta el dia.

Para mas informes y pedidos dirigirse á D. Ramon Oliveras y Brugués en La Escala.

VELÓGRAFOS

para sacar cuarenta cópias, con tinta especial á 40 reales.—Espanterers, 12, entresuelo. 21-30

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

- Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.
- Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.
- Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
- Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.
- Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.
- Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.
- Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.
- Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.
- Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.
- Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central
- Montealto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar
- Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.
- Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.
- Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.
- Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.

Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cénts.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas legítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.